

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos, Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF impartió la conferencia denominada "Ética Judicial".

Xalapa, Ver. a 15 de junio de 2018.- En el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) se llevó a cabo la conferencia "Ética Judicial" impartida por el Dr. Carlos Soriano Cienfuegos, Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el presidium se contó con la presencia de los Magistrados integrantes del Pleno del TEV, Mtro. Javier Hernández Hernández, Dr. Eduardo Sigala Aguilar y el Presidente Dr. José Oliveros Ruiz.

En su disertación, el Dr. Carlos Soriano, comentó que el contexto que existe sobre la Ética reflejado con la modernidad y sus mitos han dejado muchas enseñanzas y reflexiones para las personas que se encuentran catalogados como postmodernos.

Dejo en claro que desde su punto de vista los racionalistas erraron concebir la impartición de justicia como un ejercicio de lógica pura explicable en el tema del silogismo donde la premisa mayor fuera la ley aplicable, la premisa menor los hechos y la conclusión la sentencia.

"Lo verdaderamente relevante de las resoluciones no es su aspecto teórico, si no, propiamente su dimensión normativa, la definición de derechos y deberes para las partes en conflicto, desde esta perspectiva se advierte que no solo la sentencia, si no la totalidad de la labor desarrollada en el ámbito jurisdiccional se encuentra inmersa en una axiología, es decir, en el mundo de los valores y en definitiva en el mundo de la ética"

En su reflexión final expresó que la vinculación de la ética y la tarea jurisdiccional es muy antigua, no es novedoso, es un rescate actual de los estudiosos, además, exhortó a los asistentes a profundizar sobre el conocimiento de la ética y redimensionar los contenidos axiológicos que abonan a la vida y consolidan profesionalmente a las instituciones.